

## ALGUNOS RASGOS DIALECTALES DEL LATÍN DE HISPANIA

María José Pena

Universitat Autònoma de Barcelona

---

### ABSTRACT

*Two cases of the hispanic latin's dialectal traits produced under the influence of the italic settlers, especially oscan, are analyzed: the masculine singular nominative of the second declension's nouns formed with the secondary suffix -yo-, and the plural nominative of the second declension in -eis, -is and -es. In the first case, they are nominatives in -i: the nomina of the monetary magistrates of the republican coinings are the most copious in the Iberian Peninsula. They are met too in epigraphical sources: a meaningful item from Carthago Nova is shown. Until now, seven instances of plural nominatives in -eis, -is, -es, are known; these forms possibly originate through a contamination of the latin desinences by desinences pertaining to other italic dialects.*

---

Desde hace algunos años, concretamente desde 1984 en que publiqué el artículo «Apuntes y observaciones sobre las primeras fundaciones romanas de Hispania»<sup>1</sup>, me he venido ocupando, con mayor o menor regularidad, de la primera fase de la presencia romana en la Península Ibérica; hasta ahora lo he hecho generalmente desde el punto de vista jurídico y centrando mi atención en las ciudades, pero la misma investigación me ha llevado a abordar otros aspectos, como son la prosopografía y los posibles dialectalismos del latín de Hispania.

Antes de entrar en materia es necesario precisar el uso que del término «dialectalismos» y «rasgos dialectales» se hace en el presente trabajo. Díaz y Díaz<sup>2</sup> distingue bajo la denominación de dialectalismos dos tipos diversos de fenómenos: en primer lugar, los rasgos distintivos y específicos del latín hablado en Hispania, en oposición a las restantes provincias del Imperio; y, en segundo término, los rasgos peculiares del latín hispano procedentes del influjo de colonizadores que pronunciaban su latín con

<sup>1</sup> PENA, M.J., «Apuntes y observaciones sobre las primeras fundaciones romanas de Hispania», *Estudios de la Antigüedad*, I, 1984, p. 49-85.

<sup>2</sup> DÍAZ y DÍAZ, M.C., «Dialectalismos», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, Madrid, 1960, p. 237-250.

modismos o dialectalismos itálicos. De esta manera, en el primer caso, podría decirse que los dialectalismos son activos, mientras que en el segundo caso bien pueden llamarse pasivos, ya que los nuevos hablantes reciben un latín fuertemente impregnado de rasgos locales. Aquí nos vamos a ocupar de algunos de estos dialectalismos pasivos o importados.

El estudiar unos rasgos dialectales que aparecen en el latín de Hispania como consecuencia del origen suritálico —más precisamente, osco— de la más temprana colonización de la Península Ibérica supone hacer alguna referencia a la larga polémica mantenida por los romanistas<sup>3</sup> acerca de las áreas de fuerte influjo suritálico. No voy a entrar en ella, en primer lugar en aras de la brevedad, en segundo lugar porque la polémica me parece en la actualidad carente de sentido; está claramente probado por diversos criterios que la fase inicial de la colonización de la Península Ibérica fue realizada en gran medida por gentes itálicas y no por «romanos de Roma» es decir por *ciues romani*; este hecho es lógico: antes del *bellum sociale* había en la Península Italiana muchos más *latini* y *socii* que *ciues romani* y en consecuencia es también lógico que los ejércitos romanos estuvieran constituidos en buena medida por estas gentes. He aquí dos testimonios literarios: Livio, XXXII, 28, 11 (año 197 aC): *Praetoribus in Hispanias octona milia peditum socium ac nominis Latini data et quadringeni equites, ut dimitterent ueterem ex Hispaniis militem*. Livio, XL, 18,6 (año 181 aC): *In Hispaniis prorogatum ueteribus praetoribus imperium est cum exercitibus quos haberent et in supplementum decreta tria milia ciuium Romanorum, ducenti equites et socium latini nominis sex milia peditum, trecenti equites*.

Por otra parte es también cosa probada que las huellas, del tipo que sean, de esta presencia centroitálica y suritálica hay que buscarlas en las áreas donde la presencia romana fue más temprana —el valle del Guadalquivir, el valle del Ebro, en general la costa mediterránea, incluida

<sup>3</sup> Los orígenes de la polémica hay que buscarlos en la publicación, en 1926, de la primera edición de los *Orígenes del español*, de Menéndez Pidal; en la tercera edición de su obra, el mismo autor resume la discusión y refuta los argumentos de sus contrarios. Volvió sobre el tema en la Introducción al primer volumen de la *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. Una exposición de la cuestión puede encontrarse en BALDINGER, K., *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*, Madrid 1963 (Berlín 1958). La influencia de las teorías de Menéndez Pidal ha sido importantísima, no sólo entre los romanistas sino también entre los historiadores (quizás más entre los extranjeros que entre los españoles) y, a pesar de que es patente que algunas ideas eran erróneas, se siguen encontrando en la bibliografía. También LAPESA, R. *Historia de la lengua española*, Madrid, 8ª ed., le dedica unas páginas a los «Dialectalismos itálicos en el latín de Hispania» (p. 96-103). Sobre esta cuestión, véase también TOVAR, A., *Latín de Hispania. Aspectos léxicos de la romanización*, Madrid 1968.

Mallorca— y no en regiones de tardía romanización, como es el caso del territorio de los oscos, en el extremo occidental de Asturias, testimonio aducido por Menéndez Pidal<sup>4</sup> y retomado por Lapesa<sup>5</sup>.

Voy a abordar aquí tan sólo dos de estos posibles rasgos dialectales, los dos referentes a la segunda declinación temática en -o/e-.

### 1. Nominativo singular masculino de sustantivos de la segunda declinación formados con el sufijo secundario -yo-

El nominativo singular masculino de la segunda declinación es en -us, procedente de -os < o + s; ejemplos arcaicos: *Duenos, Manios, Nouios Plautios*,... La -s en posición final tiene tendencia a caer<sup>6</sup> y de ahí los abundantes nominativos en -o<sup>7</sup>. Posteriormente, por influencia de los gramáticos, la -s se restablece de modo más o menos artificial y la -o- se cierra en -u-; en el *senatusconsultum de Bacchanalibus* y en el decreto de Emilio Paulo, ambos de inicios del s. II aC, todos los nominativos presentan ya la terminación -us.

Frente a estas formas habituales, existen numerosos nominativos singulares en -i. Ernout, en su estudio «Le parler de Préneste d'après les inscriptions»<sup>8</sup>, constató que en los nombres propios de la necrópolis de Preneste, junto a 37 formas en -ius, -us, 3 en -ios, 53 en -io (o), hay 63 que terminan en -i. Explicó este hecho como «un traitement, particulier à certains dialectes italiques, du suffixe -yo-, qui perd au nominatif sa voyelle thématique. C'est l'osque qui présente ce phénomène avec le plus de clarté; à lat. *Pacius* répond osq. *Pakis*.»

Estos nominativos singulares en -i son relativamente abundantes en la Península Ibérica, aunque con frecuencia no se los reconoce como tales sino como nominativos en -ius abreviados. La primera vez que la investigación me llevó a ellos, tampoco yo tomé conciencia del problema; fue al estudiar los magistrados monetales de las acuñaciones romanas de

<sup>4</sup> MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español*, Madrid 1968<sup>6</sup>, p. 305; MARTÍNEZ, M.C., *Monasterios medievales asturianos (siglos VIII-XII)*, Salinas (Asturias) 1977, p. 134: el monasterio de Oscos aparece en un documento del año 1155 escrito *Auscos* y en uno del año 1163 escrito *Oszis*.

<sup>5</sup> LAPESA, *Historia de la lengua española*, p.97.

<sup>6</sup> MONTEIL, P., *Éléments de phonétique et de morphologie du latin*, Paris 1973, p. 60.

<sup>7</sup> Aparece un nominativo en -o en el grafito de la muralla de Tarragona, considerado por ahora como la más antigua inscripción latina de la Península Ibérica: véase ALFÖLDY, G., «Die älteste römische inschrift der Iberischen Halbinsel», *ZPE*, 43, 1981, P. 1-12.

<sup>8</sup> ERNOUT, A., «Le parler de Préneste d'après les inscriptions», *Mémoires de la Société de Linguistique de Paris*, 13, 1905-1906, p. 293-349.

*Valentia*<sup>9</sup>, datables entre los años 138 y 72 a.C.; estas monedas presentan los nombres de tres pares de magistrados.

C.LVCIENVVS y C.MVNIVS, L.CORANI y C.NVMI,  
T.AHI.T.F. y L.TRINI.L.F. (Fig. 1)

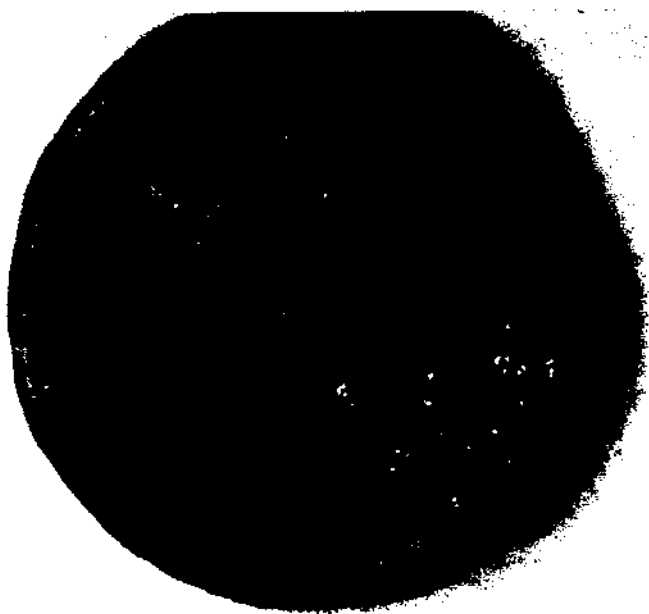


Fig. 1. Moneda de Valentia con la leyenda T.AHI.T.F. L.TRINI.L.F.Q.  
Gabinete Numismático de Catalunya (foto: M.J.Pena).

Como vemos, un par de nombres con nominativos en *-us*, dos pares con nominativos en *-i*. Dos de estos *nomina*, *Ahius* y *Trinius*, son claramente oscos.

Mi segundo encuentro con el problema fue al ocuparme de las monedas con la leyenda ibérica *Untikesken* y con posibles nombres de magistrados también en escritura ibérica. Fue entonces cuando me planteé la cuestión, pues entre estos nombres se encuentran *Tiberi* y *Luci*. Untermann<sup>10</sup> los

<sup>9</sup> PENA, M.J., «Los magistrados monetales de Valentia», *Saguntum*, 20, 1986, p. 151-164.

<sup>10</sup> UNTERMANN, J., *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Bd.I: *Die Münzlegenden*, Wiesbaden 1975, p. 170.

interpretó como formas iberizadas de los *praenomina* latinos *Tiberius* y *Lucius*, pero, según Siles<sup>11</sup>, esta interpretación encuentra ciertas dificultades, sobre todo, en lo relativo a la forma de su iberización. Sabemos, dice Siles, que hay una tendencia, bastante general en las lenguas mediterráneas de filiación no indoeuropea, a sustituir la desinencia *-os* de los nominativos singulares de los temas en *-o-* indoeuropeos por la desinencia *-e* (ejemplos en etrusco: *Tite*, *Tefarie*). Si *Tiberi* y *Luci* fueran formas iberizadas de *Tiberius* y *Lucius*, la iberización habría sido en *-e*, no en *-i*. La explicación de sus particularidades morfológicas (desinencia en *-i*) hay que buscarla dentro del latín y no en la iberización. La iberización se reduce tan sólo al sistema gráfico empleado, pero no afecta a la flexión. Carezco de criterio propio en tales cuestiones, pero la explicación me parece totalmente válida a la vista de la restante documentación numismática de la Hispania romano-republicana. Además, me parece un caso clarísimo de la transmisión de un rasgo dialectal a los indígenas; cuando éstos ponen su nombre en las monedas, lo hacen siguiendo las mismas formas que los conquistadores. Efectivamente, el mayor repertorio de nominativos en *-i* está constituido por los nombres de los magistrados monetales: además de los de *Valentia*, ya citados, los hay en *Carteia*<sup>12</sup> –CVRVI, IVLI, MINI, MARCI, RAI, AGRI, AMI, VIBI, ATINI–, en *Carthago Nova*<sup>13</sup> –STATI, CAEDI, POPILI, MAECI, APPVLEI–, en *Calagurris*<sup>14</sup> –ANTESTI, MEMMI, ANTONI, BAEBI–, en *Saguntum*<sup>15</sup> –BAEBI, FABI– y en diversas acuñaciones hispano-romanas de la Península<sup>16</sup>.

Los nominativos en *-i* aparecen también en la documentación epigráfica: quizás el ejemplo más interesante es la inscripción, perdida, procedente de Cartagena, que a continuación transcribo y para la que propongo algunas nuevas lecturas:

CIL,I,2, 2270 = II,3433 = Degrassi,777 = Vives, 1299 = Beltrán, AEA,1950, núm. 6<sup>17</sup>.

Perdida

<sup>11</sup> SILES, J., «Iberismo y latinización: nombres latinos en epígrafes ibéricos», *Faventia*, 3/1, 1981, p. 97-113.

<sup>12</sup> CHAVES, F., *Las monedas hispano-romanas de Carteia*, Barcelona 1979.

<sup>13</sup> BELTRÁN, A., *Las monedas latinas de Cartagena*, Publicaciones de la Universidad de Murcia, Cartagena 1949.

<sup>14</sup> RUIZ TRAPERO, M., *Las acuñaciones hispano-romanas de Calagurris*, Barcelona 1968.

<sup>15</sup> VILLARONGA, L., *Las monedas de Arse-Saguntum*, Barcelona 1967.

<sup>16</sup> Un índice de magistrados monetales hispanos puede encontrarse en BELTRÁN LLORIS, F., «Los magistrados monetales en Hispania», *Numisma*, 150-155, 1978, p. 169-211; También en VILLARONGA, L., *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona 1979.

<sup>17</sup> BELTRÁN, A., «Las lápidas latinas religiosas y conmemorativas de Cartagena», *AEA*, 23, 1950, p. 255-278.

Lectura propuesta

1. HEISCE MAGISTRIS COIRA.VNT
2. C.POPLICI.C.F.
3. L.CERVIL.L.F.
4. M.CAEIDI\*.N.C.L. Degrassi y Beltrán: CAEICI
- 5 L.TALEDI.A.L. Degrassi y Beltrán:TALEPI
6. CN.TONGILI.PV.L.
7. L.PAQVI.NONI.L.SIL\* Degrassi: LON[GJ]
8. Q.VERATI.C.S. Beltrán: LON-G.L.
9. PIL.PONTILI.M.C.S.
10. Q.CLAVDI.POS.C.S.

1. HEISCE MAGISTRIS COIRA(r)VNT
  2. C(aius) POPLICI C(aii) F(ilius)
  3. L(ucius) CERVI L(ucii) F(ilius)
  4. M(arcus) CAE[I]DI N(?) C(aii) L(ibertus)
  5. L(ucius) TALEDI A(uli) L(ibertus)
  6. CN(eus) TONGILI PV(blii?) L(ibertus) Degrassi:PV(pi)
  7. L(ucius) PAQVI NONI L(ibertus) SIL(vanus?)
  8. Q(uinctio\*) VERATI C(aii) S(ervus)
  9. PIL(emo) PONTILI(enorum)\* M(arci) (et) C(aii) S(ervus)
  10. Q(uinctio\*) CLAVDI POS(tumi?) C(aii) S(ervus)
- \* Por analogía con Beltrán, funerarias, núm. 21<sup>18</sup>: C.CAEDI.P.F. / SCAP y la leyenda monetar C.CAEDI II VQ.  
\* Por analogía con Beltrán, núm. 77: N.PAQVI.NONI.L.SIL.  
\* QVINCTIO, por analogía con Degrassi, núm. 741 (Minturno): QVINCTIO VERG(ili) C.S.  
\* Por analogía con los lingotes SOC.M.C.PONTILIENORVM.M.F.<sup>19</sup>.

En esta inscripción los *nomina* que aparecen en la líneas 2-7 están sin ninguna duda en nominativo.

Otros ejemplos de nominativo en *-i* se encuentra en uno de los tres miliarios de *M. Sergius*<sup>20</sup>; los de Tona y Santa Eulàlia de Riuprimer presentan *Sergius*, mientras que en el de Santa Eulàlia de Ronçana aparece *Sergi*. Estoy de acuerdo con Mayer-Rodá<sup>21</sup> en que la forma *-i* no tiene

<sup>18</sup> BELTRÁN, A., «Las inscripciones funerarias de Cartagena», *AEA*, 23, 1950, p. 385-433.

<sup>19</sup> LAUBENHEIMER-LEENHARDT, F., *Recherches sur les lingots de cuivre et de plomb d'époque romaine dans les régions de Languedoc-Rousillon et de Provence-Corse*, Paris 1973, p. 140-145 y 178-184.

<sup>20</sup> FABRE, G., MAYER, M. y RODA, I., *Inscriptions romaines de Catalogne, I.*, Barcelona 1984, núm. 175, 176 y 181.

<sup>21</sup> MAYER, M. y RODA, I., «La epigrafía republicana en Cataluña. Su reflejo en la red viaria», *Epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza 1986, p. 157-170.

ningún valor cronológico, puesto que se trata de una época en que ambas formas coexisten y se alternan, como puede verse en algunas de las inscripciones de los *magistri campani* de Capua (Degrassi, números 724-746). Por otra parte, es la época en que estas formas han entrado ya en Roma y se encuentran incluso en los *Elogia Scipionum* (epitafio de *Cornelius*, hijo del Asiático, cuestor el año 167 aC).

## 2. Nominativo plural de la segunda declinación en *-eis*, *-is*, *-es*.

La desinencia clásica del nominativo plural temático es en *-i*, procedente de un antiguo diptongo *-oi*. Sin embargo, el osco y el umbro conservaron la desinencia indoeuropea *-os* (escrito *-ús*, puesto que la *o* falta en el alfabeto) procedente de la contracción de la vocal temática *-o-* con la desinencia *-es*. En latín, junto a los nominativos plurales en *-i* existen nominativos en *-eis*, *-is*, *-es*, que se encuentran casi<sup>22</sup> únicamente en los textos epigráficos y acerca de cuyo origen no hay unanimidad de criterios. He aquí algunas explicaciones: según Carnoy<sup>23</sup>, «Il ne faut pas y voir, de l'avis de plusieurs philologues (Linsay, Mohl) qu'une extension induit de l's flexionelle.» Ernout ha formulado dos opiniones diferentes: en su estudio sobre «Le parler de Préneste» pensaba que «ces formes doivent leur origine à l'influence analogique des nominatifs des démonstratifs suivis d'enclitique telle que *his-ce*, *eis-dem*.» Fue también en este estudio donde Ernout formuló su hipótesis de que las formas en *-eis* fueran utilizadas como un pseudo-dual: «Les Romains ont reçu cette forme, mais, par une restriction d'emploi assez bizarre, ils l'ont réservée aux noms de famille précédés de doubles prénoms, ou à un cognomen commun à deux frères ou à une épithète accolée à un couple. Comme ils en ignoraient la valeur exacte, ils ont fait entrer ce pluriel dans la langue diplomatique et juridique (hay que tener en cuenta que la forma *EEIS* aparece en el *senatusconsultum de Bacchanalibus*), en lui donnant en somme la valeur d'un duel... Les exemples sont tous très nets.»<sup>24</sup> Pero, en la página siguiente reconoce que «il est vrai, néanmoins, que l'on trouve des pluriels en *-eis*, *-is*, qui n'ont pas le sens du duel.» En la *Morphologie historique* ya no hace referencia a la hipótesis del dual y en cuanto al origen de estas formas piensa que «peut-être résultent-ils d'une contamination entre *\*-ei*, *-i* du latin et *\*-os* avec *-s* finale des autres dialectes italiens.»<sup>25</sup>

<sup>22</sup> Las formas *HISCE* e *ILLISCE* se encuentran en Plauto, *Miles gloriosus*, 486 y 1334, *Mostellaria*, 510 y 935, Terencio, *Eunuchus*, 269. Sin duda hay más ejemplos de demostrativos seguidos de partícula enclítica.

<sup>23</sup> CARNOY, A., *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*, 1971, Bruselas 1906 p. 229-230.

<sup>24</sup> ERNOUT, «Le parler de Préneste», p. 344-346.

<sup>25</sup> ERNOUT, A., *Morphologie historique du latin*, Paris 1953<sup>3</sup>, p. 31.

Devoto<sup>26</sup> también hace referencia a estos nominativos, que llama «íbrido». Una diferencia con el latín que debía resultar muy sensible para los habitantes de lengua materna osco-umbra consistía en que, mientras en su lengua el nominativo plural estaba siempre caracterizado por una desinencia *-s*, en cambio en latín había nominativos en *-s* y nominativos en *-i*, *-ae*. «L'esigenza di normalizzare questi rapporti con il trionfo di *-s* era ovvia.» Recientemente, Jiménez Zamudio<sup>27</sup> ha propuesto otra explicación menos realista que la de Devoto: en el indoeuropeo postanatolio debieron existir para el plural de la declinación temática, al menos, tres alomorfos, *\*-os*, *\*-oi*, *\*-ois*. Posteriormente las lenguas efectuaron su elección en lo concerniente al nominativo plural temático; el latín y el griego eligieron *-oi*; el osco y el umbro, *-os*. Junto a estas dos desinencias, este autor propugna la existencia de *\*-ois*, una hipercharacterización de *-oi* más *-s* pluralizante, cuyo rendimiento morfológico fue menor que las otras dos, pero que sin embargo puede descubrirse en los restos latinos de nominativos plurales en *-es*, *-is*, *-eis*.

De la Península Ibérica se conocen siete ejemplos de estos nominativos plurales en *-eis*, *-is*, *-es*.

1 y 2. La fórmula HEISCE MAGISTRIS de la inscripción de Cartagena anteriormente transcrita.

3. La misma fórmula, HEISCE MAG., aparece en un mosaico de *opus signinum*<sup>28</sup>, también de la región de Cartagena (hallado entre Mazarrón y Puerto de Mazarrón), conservado actualmente en el Museo Arqueológico de Murcia y datado por Ramallo en el primer cuarto del s. I aC. En él se lee ...M FAC / HEISCE MAG CVR SELE /...CAELI. Su correcta lectura es problemática y también la colocación de los distintos fragmentos conservados.

La referencia más clara y definitiva para explicar la fórmula HEISCE MAGISTRIS/-EIS se encuentra en la célebre serie de inscripciones de Capua conocida en la bibliografía por las listas de los *magistri*

<sup>26</sup> DEVOTO, G., *Storia della lingua di Roma*, Bolonia 1940, p. 192-193.

<sup>27</sup> JIMÉNEZ ZAMUDIO, R., «Los nominativos plurales latinos en *-es*, *-is*, *-eis* y los nominativos plurales temáticos del *i-e* postanatolio», *Actas del II Congreso Andaluz*, Málaga 1988, vol. I, p. 105-110. Idem, «Contribución al estudio del plural de la declinación temática latina», *Emerita*, 56, 1988, p. 121-126. Se trata del mismo texto.

<sup>28</sup> RAMALLO, S., «Pavimentos de *opus signinum* en el Conventus Carthaginiensis», *Pyrenae*, 15-16, 1979-80, 287-317, 8 lám. Idem, «Inscripciones sobre pavimentos de época republicana en la Hispania romana», *Epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza 1986, p. 183-187. Idem, *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*, Murcia 1985, p. 79-82.



*campani*<sup>29</sup>. Se trata de una serie homogénea, compuesta actualmente por 29 epígrafes, todos datados entre los años 112/111 aC y 71 aC; en todos ellos aparece una lista de nombres propios de unos personajes que son designados como *magistris/-eis* y en todos ellos se repite regularmente la fórmula *heisce magistris... coiraverunt* (en diversas formas). Dicha fórmula aparece también en la serie de Minturno<sup>30</sup>, compuesta por 29 epígrafes, hallados a comienzos de los años 30.

Debido al activo comercio de los negociantes campanos en Delos —especialmente entre los años 166 aC y 57-56 aC, a partir del momento en que la isla fue declarada puerto franco— encontramos allí una serie de inscripciones bilingües<sup>31</sup> en las que aparece la misma fórmula *heisce magistris/-es*.

4. En la línea 16 del bronce de Contrebia Belaisca<sup>32</sup>, datado en el año 87 aC se lee (MAG)IS(T)RATVS CONTREBIENSES HEISCE FVERVNT. Mariner<sup>33</sup>, en su estudio lingüístico del bronce, considera esta forma como «una contaminación del Nominativo plural propio del tema en -o- de *hic* con la -s de este mismo caso de los temas en consonante.» Éste puede ser un ejemplo de la entrada de estas formas en los textos jurídicos.

5. Una serie de lingotes de plomo hallados en el siglo XIX en las minas de Cabezo Rajado, cerca de Cartagena; el más conocido de la serie es el que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, del que hay fotografía en las *Imágenes* de Degrassi, CIL, I, 2, 2397 = CIL, II, 3439 y 6247,4 = Degrassi, 1262. Todos estos lingotes llevan la estampilla: M.P.ROSCIEIS M.F.MAIC (Fig. 2) M(arcus) (et) P(ublius) ROSCIEIS M(arcii) F(ili) MAIC(ia) (tribu).

<sup>29</sup> DEGRASSI, *ILLRP*, núm. 705-723 b.

HEURGON, J., «Les *magistri* des collèges et le relèvement de Capoue de 111 à 71 avant JC», *MEFR*, 56, 1939, p. 5-27. FREDERIKSEN, M.W., «Republican Capua: a social and economic study», *PBSR*, 27, 1959, p. 80-130. FLAMBARD, J.M., «Les collèges et les élites locales à l'époque républicaine d'après l'exemple de Capoue», *Les «bourgeoisies» municipales italiennes aux IIe et Ier siècles avant JC*, Paris-Nápoles 1983, p. 75-89.

<sup>30</sup> DEGRASSI, *ILLRP*, núm. 724-746. JOHNSON, J., *Excavations at Minturnae*, vol II. *Inscriptions*, Roma 1933. STAEDLER, E., «Zu den 29 neu aufgefundenen inschriftstelen von Minturno», *Hermes*, 77, 2, 1942, p. 149-196.

<sup>31</sup> DEGRASSI, *ILLRP*, núm. 747-762. ROUSSEL, P. y LAUNEY, M., *Inscriptions de Délos (Décrets et dédicaces postérieures à 166 avant JC)*, Paris 1937, núm. 1731, 1732, 1733, 1753, 1754.

<sup>32</sup> FATAS, G., *Contrebia Belaisca. II Tabula Contrebiensis*, Zaragoza, 1980.

<sup>33</sup> MARINER, S., «El bronce de Contrebia: estudio lingüístico», *Cuadernos de Trabajo de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, 15, 1981, p. 67-94.

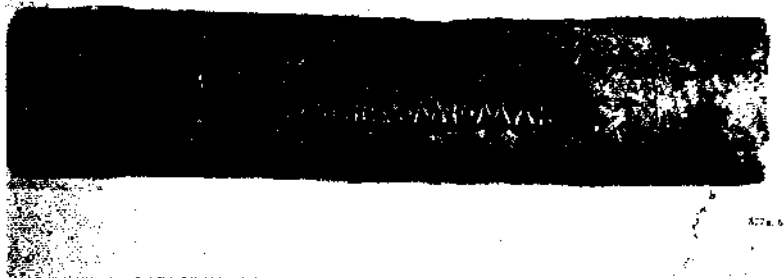


Fig. 2. Lingote de Cartagena con la leyenda M.P.ROSCIEIS.M.F.MAIC  
Museo Arquelógico Nacional (foto: Degrassi, *Imagines*).

Señalemos que éste fue uno de los ejemplos aducidos por Ernout en apoyo de su hipótesis de la utilización de estas formas como una especie de dual.

6. Existe otro lingote, hasta ahora inédito<sup>34</sup>, hallado en 1988 en el mar, en Martigues, en la boca del Étang de Berre, cerca de Marsella, que lleva la estampilla:

A.P.FVRIEIS.C.P.L.L, que puede leerse: A(ulus) (et) P(ublius) FVRIEIS C(aii) (et) P(ublili) (et) L(ucii) L(iberti).

Se trata de dos libertos de tres hermanos, que probablemente habían heredado colectivamente los esclavos de su padre. Forma, dimensiones, peso y estampilla permiten afirmar con seguridad que se trata de un lingote procedente de las minas de la región de Cartagena. Liou deduce del lugar del hallazgo que es anterior a la construcción de las *Fossae Mariana*, el canal excavado por Mario entre los años 105 y 102 aC.

7. Conocemos también un nominativo plural en *-es*, que aparece en la última línea del bronce de Alcántara<sup>35</sup>, datado en el año 104 aC y que contiene la *deditio* del *populus Seano*; en la última línea se lee: CREN(O?) (et?) ARCO CANTONI F. LEGATES. También en este caso se trata de dos personas.

Como vemos, la dispersión en la península es muy restringida: se trata únicamente del núcleo de *Carthago Nova* y de dos ejemplos en documen-

<sup>34</sup> LIOU, B., «Un lingot de plomb romain nouvellement entré au Musée d'Istres», *Bulletin des Amis du Vieil Istres*, 1991.

<sup>35</sup> LÓPEZ MELERO, R., SÁNCHEZ ABAL, J.L. y GARCÍA JIMÉNEZ, S., «El bronce de Alcántara. Una *deditio* del 104 aC», *Gerion*, 2, 1984, p. 265-323.

tos jurídicos, todos ellos con una cronología en torno a finales del s. II aC e inicios del s. I aC. El resumen de las formas puede establecerse así: 1. Cinco formas en *-eis*; tres veces *heisce* (dos en *Carthago Nova* y una en el bronce de Contrebia) y los nomina *Roscieis* y *Furieis*, ambos en lingotes. 2. Una forma en *-is* (*magistris*) en *Carthago Nova*. 3. Una forma en *-es* (*legates*) en el bronce de Alcántara.

Hay que hacer notar que Hispania es la única provincia romana donde se encuentran estas formas; aparte de los nuestros, los únicos ejemplos extra-itálicos son los de Delos, donde había un barrio de mercaderes y comerciantes itálicos, y la llamada *sententia Minuciorum* (CIL, I, 2, 584 = Degraffi, 517), hallada en Génova, datada en el año 117 aC, donde se lee Q.M.MINVCIEIS Q.F.RVFEIS.

Esto no es más que una pequeña muestra de los testimonios sobre la presencia itálica en nuestra Península que pueden rastrearse en la documentación escrita por todos conocida. Hay muchos más<sup>36</sup>; lo que ocurre es que esta documentación –leyendas monetales, leyendas de lingotes, grafitos, etc.– ha sido en general muy poco aprovechada o lo ha sido de modo muy disperso.

De las breves notas que presento es difícil sacar conclusiones: de lo dicho aquí, unido a otros trabajos ya publicados o en curso de realización, pueden apuntarse algunas ideas:

1. Cuando se habla de oscos, se piensa con frecuencia en la Campania. Hay que ampliar esta idea: buena parte de los osco-umbros que vienen o se quedan aquí son gentes de las montañas del corazón de la Península Italiana; esto se comprende con relativa facilidad porque se trata de regiones pobres y todavía hoy de vida dura. No hay que olvidar que ya Tovar, en 1968, en su conocido estudio sobre el latín de Hispania<sup>37</sup> llegó a la conclusión de que lo que permiten atisbar los datos históricos y lingüísticos sobre la colonización romana de la Península refleja un léxico de «humildes colonos, de gente pobre».

2. A pesar de todos los testimonios que podamos encontrar, no creo que hubiera grandes cantidades de itálicos, como en ocasiones se ha dicho. No puedo imaginar una inmigración masiva. Lo que ocurre es que los que vinieron, y sobre todo los que se quedaron, fueron quienes, en los

<sup>36</sup> Pueden encontrarse algunos otros en PENA, M.J., «Reflexiones sobre la condición jurídica y social de la población rural de Mallorca en época romana», *Actas del Coloquio Captius i esclaus a l'antiguitat i al món modern*, Palma, octubre 1991, en prensa.

<sup>37</sup> TOVAR, A., *Latín de Hispania. Aspectos léxicos de la romanización*.

primeros tiempos de la conquista, enseñaron a los habitantes de la Península no sólo la lengua latina sino también títulos de corporaciones locales, fórmulas funerarias y tantas otras cosas; de ahí su importancia.

3. En el rastreo de la documentación hay que tener en cuenta dos fechas: en Italia, el *bellum sociale*, que acabó oficialmente con el osco como lengua escrita, y en Hispania el asesinato de Sertorio, quien todavía utilizó su origen sabino como recurso político. Tras estos dos episodios, las cosas cambian.